

XXXV CONGRESO AEDAF

26 - 28 de octubre, San Sebastián
Entre la excelencia técnica y la innovación

Con el patrocinio principal de:

LA LEY

cegid

LEFEBVRE

Con el patrocinio de:

GOLD AND SILVER.
Degussa

Ferreres & Solé
Correduría de Seguros, S.L.
#E2KBROKERNET

Con la colaboración de:



PALACIO DE CONGRESOS KURSAAL

aedaf

ÍNDICE

El Congreso de un vistazo

Miércoles, 25 de octubre

Día 1, jueves 26 de octubre

Día 2, viernes 27 de octubre

Día 3, sábado 28 de octubre

EL CONGRESO DE UN VISTAZO

Miércoles, 25 de octubre

20:00 **Cóctel de bienvenida XXXV Congreso Nacional AEDAF**
Ayuntamiento de San Sebastián – Salón de Plenos

Jueves, 26 de octubre

9:00 - 9:30 Registro y acreditación de asistentes

9:30 - 10:00 Inauguración del XXXV Congreso Nacional AEDAF

10:00 - 10:45 Conferencia inaugural sobre el lenguaje en los escritos tributarios

10:45 - 12:00 **Sesión plenaria I:** El motivo económico válido en las operaciones del régimen especial de reestructuración del Impuesto sobre Sociedades (Arts. 96 y ss. LIS): casuística y criterios interpretativos en la apreciación de su existencia. Prueba y justificación. ¿Puede activar un procedimiento sancionador?

12:00 - 12:30 **Café**

12:30 - 14:00 **Sesión plenaria II:** Puesta al día sobre las anomalías detectadas y sus efectos prácticos relacionados con el valor de referencia tras dos años en vigor

14:00 - 16:00 **Comida**

16:00 - 18:00 **Sesión plenaria III:** La inteligencia artificial y su posible impacto: cuestiones prácticas y éticas. Su aplicación en el ámbito tributario por las administraciones.
+ Taller práctico: acciones que puedes hacer en tu despacho, con Big Data e inteligencia artificial, que no te puedes perder

Viernes, 27 de octubre

9:00 - 9:15 Recepción de asistentes

9:15 - 10:45 **Sesiones paralelas I**

1. El principio de buena administración y regulación íntegra en las operaciones de comprobación realizadas a empresas con presencia en territorio común y foral. Correcta coordinación entre diferentes administraciones. Análisis y consecuencias prácticas de la STS 4924/2022 de 20 de diciembre de 2022

2. Rectificación de bases imponibles en el IVA en caso de facturas impagadas

3. Los incentivos a la inversión en Canarias, Baleares y en los territorios forales. Puntos en común, diferencias e impacto de la tributación mínima

10:45 - 11:15 **Café**

11:15 - 12:45 **Sesiones paralelas II**

1. Mecanismos anti-elusivos, calificación, simulación y conflicto en la aplicación de la norma tributaria. Su delimitación con la calificación. Criterios interpretativos de la comisión consultiva de la AEAT

2. Incidencias en la tributación de trabajadores transfronterizos. Especial referencia a la regulación portuguesa, francesa y andorrana.

3. La inversión privada en cultura como canalizador de incentivos fiscales. El artículo 39.7 de la LIS. Los convenios de colaboración en actividades de interés general como incentivos fiscales al mecenazgo. Artículo 25 de la Ley 49/2002

12:45 - 14:15

Sesiones paralelas III

1. La génesis y el contenido del Concierto Económico con la comunidad autónoma del País Vasco
2. Impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables. Aspectos cuestionables de su implantación y los problemas surgidos en la práctica desde su entrada en vigor
3. La deducción por innovación tecnológica en el impuesto sobre sociedades (I+D+i). La seguridad jurídica en su aplicación. Especial incidencia en los proyectos de software. Posible introducción de medidas tendentes a mejorar la seguridad jurídica de las empresas que aplican o pretenden aplicar esta deducción

14:15

Comida

19:30

Cena de Gala en el Hotel María Cristina

Sábado, 28 de octubre

10:00 - 10:30

Recepción de asistentes

10:30 - 12:00

Sesión plenaria IV: Las implicaciones de la implantación de la factura electrónica. Requisitos, plazos. La experiencia en el País Vasco. Las propuestas VIDA de la UE

12:00 - 12:20

Clausura del XXXV Congreso Nacional AEDAF

12:20 - 14:00

Sesión plenaria V: Consecuencias en la anulación de un acto administrativo. La retroacción de actuaciones: doble tiro, anulación de la segunda liquidación, procedimiento sancionador. Problemáticas asociadas al segundo acto de regularización cuando la anulación fue por motivos de fondo (intereses de demora, instrucción del procedimiento...)

**MIÉRCOLES,
25 DE OCTUBRE**

Miércoles, 25 de octubre

20:00

Cóctel de bienvenida XXXV Congreso Nacional AEDAF

Ayuntamiento de San Sebastián

Salón de Plenos

Calle Ijentea,1

Uno de los edificios más representativos de la ciudad, el Ayuntamiento, se convertirá en el marco para dar la bienvenida a todos los participantes en el XXXV Congreso Nacional AEDAF. Un edificio que fue construido inicialmente para albergar el Gran Casino de la ciudad, uno de los más destacados de Europa, inaugurado en 1887. Fue el punto de encuentro de ocio de la alta sociedad y un importante reclamo turístico, donde se celebraban bailes, fiestas y actividades lúdicas. Desde 1947, el edificio alberga la casa consistorial.



DÍA 1

JUEVES, 26 DE OCTUBRE

Jueves 26 de octubre

9:00 - 9:30 Registro y acreditación de asistentes

9:30 - 10:00 Inauguración del XXXV Congreso Nacional AEDAF

Stella Raventós Calvo

Abogado y presidente de AEDAF

Javier Gómez Taboada

Abogado y vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF

Gonzalo Apoita Gordó

Abogado y delegado territorial de AEDAF en el País Vasco

Pedro María Azpiazu Uriarte

Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco

10:00 - 10:45 Conferencia inaugural sobre el lenguaje en los escritos tributarios

Ponente

Darío Villanueva Prieto

Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela y expresidente de la Real Academia de la Lengua

Moderadores

Stella Raventós Calvo

Abogado y presidente de AEDAF

Javier Gómez Taboada

Abogado y vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF

10:45 - 12:00

Sesión plenaria I: El motivo económico válido en las operaciones del régimen especial de reestructuración del Impuesto sobre Sociedades (Arts. 96 y ss. LIS): casuística y criterios interpretativos en la apreciación de su existencia. Prueba y justificación. ¿Puede activar un procedimiento sancionador?

Ponentes

Antonio Viñuela Llanos

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

Antonio Durán-Sindreu Buxadé

Abogado, economista y miembro del CAI de AEDAF

José Ángel Soteras Enciso

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

Moderadora

Begoña García-Rozado González

Economista, directora global de Fiscalidad en Iberdrola y miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

12:00 - 12:30

Café

12:30 - 14:00 **Sesión plenaria II:** Puesta al día sobre las anomalías detectadas y sus efectos prácticos relacionados con el valor de referencia tras dos años en vigor

Ponentes

Rubén Rúa Prieto

Abogado y coordinador del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF

Juan Manuel Herrero de Egaña Espinosa de los Monteros

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF

Manuel Esclapez Escudero

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF

Moderador

Diego Marín-Barnuevo Fabo

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UAM y miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF

14:00 - 16:00 **Comida**

16:00 - 18:00 **Sesión plenaria III:** La inteligencia artificial y su posible impacto: cuestiones prácticas y éticas. Su aplicación en el ámbito tributario por las administraciones

Ponentes

Amparo Alonso Betanzos

Catedrática de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de La Coruña y miembro del Consejo Asesor de Inteligencia Artificial

Saturnina Moreno González

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Castilla-La Mancha y miembro de AEDAF

Bernardo Olivares Olivares

Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid

17:15 - 18:00 **Taller práctico:** acciones que puedes hacer en tu despacho con Big Data e inteligencia artificial, que no te puedes perder

Moderador

Llorenç Maristany i Badell

Economista y vocal responsable de Transformación Digital de AEDAF

PROGRAMA SOCIAL

Plan 1: Jai alai + cóctel pintxos

*Un plan de tarde muy completo que nos hará descubrir los secretos de la **pelota vasca**, conoceremos a los mejores pelotaris del momento y acabaremos compartiendo bebida y pintxos en un espacio único, el frontón Carmelo Balda.*

Plan 2: Cena en una sidrería

*No se puede visitar Guipúzcoa sin disfrutar de una **cena tradicional en una auténtica sagardotegi** (sidrería).*

Hemos elegido un caserío propiedad de una familia de sidreros en un pueblo a poco más de 20 minutos del centro de la ciudad, rodeado por manzanos de cultivo propio. Fundada en el año 1979, la sidrería elegida es, además, la txapelduna de 2023: su sidra ha sido elegida la mejor del año y tendremos la oportunidad de disfrutarla durante la cena (y de comprarla, si nos gusta).



DÍA 2

VIERNES, 27 DE OCTUBRE

Viernes 27 de octubre

9:00 - 9:15 **Recepción de asistentes**

9:15 - 10:45 **Sesiones paralelas I:**

1. El principio de buena administración y regulación íntegra en las operaciones de comprobación realizadas a empresas con presencia en territorio común y foral. Correcta coordinación entre diferentes administraciones. Análisis y consecuencias prácticas de la STS 4924/2022 de 20 de diciembre de 2022. **SALAS 1+2**

Ponentes

Francisco Javier Muguruza Arrese

Abogado, miembro de la Junta Arbitral del País Vasco y miembro de AEDAF

Iratxe Celaya Acordarrementería

Abogado y coordinadora del Grupo de Expertos en Derecho Foral de AEDAF

Moderador

Javier García Ross

Abogado, profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto y miembro del Grupo de Expertos en Derecho Foral de AEDAF

2. Rectificación de bases imponibles en el IVA en caso de facturas impagadas. **SALA 3**

Ponentes

Jaime Rodríguez Correa

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Impuestos Indirectos de AEDAF

Maite Vilardebó Abella

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Impuestos Indirectos de AEDAF

Moderador

Jordi Bertrán Ribera

Economista y miembro del Grupo de expertos en Impuestos Indirectos de AEDAF

3. Los incentivos a la inversión en Canarias, Baleares y en los territorios forales. Puntos en común, diferencias e impacto de la tributación mínima. **SALAS 4+5**

Ponentes

Orlando Luján Mascareño

Economista y delegado del Gabinete de Estudios de AEDAF en Canarias

David Hermo González

Economista y miembro de AEDAF

Moderador

Antonio Serra Serra

Economista y delegado territorial de AEDAF en Baleares

10:45 - 11:15

Café

11:15 - 12:45

Sesiones Paralelas II:

1. Mecanismos anti-elusivos, calificación, simulación y conflicto en la aplicación de la norma tributaria. Su delimitación con la calificación. Criterios interpretativos de la comisión consultiva de la AEAT. **SALAS 1+2**

Ponentes

Carlos Gómez Jiménez

Subdirector General de Tributos y presidente de la comisión consultiva sobre conflicto en la aplicación de la norma

César García Novoa

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro del Grupo de Expertos en Derechos y Garantías del Contribuyente y Práctica Tributaria de AEDAF

Moderador

Abelardo Delgado Pacheco

Abogado y miembro del CAI de AEDAF

2. Incidencias en la tributación de trabajadores transfronterizos. Especial referencia a la regulación portuguesa, francesa y andorrana. **SALA 3**

Ponentes

David López Pombo

Abogado y miembro de AEDAF

Jordi Vilardell Casas

Abogado y socio de JV Fex Fiscalidad Expatriados

Moderador

Antonio Barba de Alba

Abogado y coordinador del Grupo de Expertos en Fiscalidad Internacional de AEDAF

3. La inversión privada en cultura como canalizador de incentivos fiscales. El artículo 39.7 de la LIS. Los convenios de colaboración en actividades de interés general como incentivos fiscales al mecenazgo. Artículo 25 de la Ley 49/2002. **SALAS 4+5**

Ponentes

Eneko Rufino Bengoetxea

Abogado y delegado territorial de AEDAF en Madrid - Zona Centro

José Pedreira Menéndez

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo y coordinador del Grupo de Expertos en IRPF de AEDAF

Moderador

Salvador Ruiz Gallud

Abogado y economista. Miembro del CAI de AEDAF

12:45 – 14:15

Sesiones paralelas III:

1. La génesis y el contenido del Concierto Económico con la comunidad autónoma del País Vasco. [SALAS 4+5](#)

Ponentes

Pedro Luis Uriarte Santamarina

Presidente de Economía, Empresa, Estrategia y Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco (1980-1984)

Aitor Orena Domínguez

Profesor de Derecho Tributario de la UPV y miembro del Grupo de Expertos en Derecho Foral de AEDAF

Moderador

Gonzalo Apoita Gordó

Abogado y delegado territorial de AEDAF en el País Vasco

2. Impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables. Aspectos cuestionables de su implantación y los problemas surgidos en la práctica desde su entrada en vigor. [SALA 3](#)

Ponentes

Belén Palao Bastardés

Abogado y miembro del Grupo de Expertos en Impuestos Indirectos de AEDAF

María Muñoz Viejo

Abogado, responsable de asuntos fiscales de Endesa y miembro del Grupo de Expertos de Asesores Internos de AEDAF

Moderador

Enrique Gómez García

Licenciado en Derecho y ADE, director Group Tax EMEA (Grupo Volvo) y miembro del Grupo de Expertos de Asesores Internos de AEDAF

3. La deducción por innovación tecnológica en el impuesto sobre sociedades (I+D+i). La seguridad jurídica en su aplicación. Especial incidencia en los proyectos de software. Posible introducción de medidas tendentes a mejorar la seguridad jurídica de las empresas que aplican o pretenden aplicar esta deducción. [SALAS 1+2](#)

Ponentes

César Flórez Tella

Abogado, jefe de la Asesoría Fiscal Nacional de Ferrovial y miembro del Grupo de Expertos de Asesores Internos de AEDAF

David Gutiérrez Abarquero

Director general del área de control económico y fiscalidad del grupo Acciona y miembro del Grupo de Expertos de Asesores Internos de AEDAF

Moderadora

María del Olmo Herrero

Abogado, responsable del departamento fiscal del grupo Orange en España y miembro del Grupo de Expertos de Asesores Internos de AEDAF

14:15

Comida

Tarde libre

PROGRAMA SOCIAL

19:30

Cena de Gala en el Hotel María Cristina

Congresistas y acompañantes podrán disfrutar de un emblema de la ciudad y un espacio privilegiado para degustar la exquisita gastronomía donostiarra.

*El **Hotel María Cristina** es un fabuloso ejemplo de la arquitectura de estilo “belle époque”, diseñado por Charles de Mewes, arquitecto de los hoteles Ritz en París y Londres. El hotel abrió sus puertas en 1912 y su primer huésped fue la reina regente Doña María Cristina.*



DÍA 3
SÁBADO, 28 DE OCTUBRE

Sábado 28 de octubre

10:00 - 10:30 Recepción de asistentes

10:30 - 12:00 **Sesión plenaria IV:** Las implicaciones de la implantación de la factura electrónica. Requisitos, plazos. La experiencia en el País Vasco. Las propuestas VIDA de la UE

Ponentes

Javier Hurtado Puerta

Director del departamento de Inspección de la AEAT

María del Coro Pereiro Zabala

Subdirectora General de Estrategia Tecnológica del departamento de Hacienda y Finanza de la Diputación de Guipuzkoa

Íñigo Eguía Ossorio

Jefe del Servicio de Análisis de Riesgos y Coordinación de la Lucha contra el Fraude de la Subdirección de Información y Sistemas de la Diputación Foral de Bizkaia

Gonzalo López-Huerta Martínez de Aragón

Jefe del Servicio de Inspección de Tributos de la Diputación Foral de Álava

Moderador

Albert Folguera Ventura

Abogado y coordinador del Grupo de Expertos en Impuestos Indirectos de AEDAF

12:00 - 12:20 **Clausura del XXXV Congreso Nacional AEDAF**

Stella Raventós Calvo

Abogado y presidente de AEDAF

Javier Gómez Taboada

Abogado y vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF

Luis Ángel Garrido

Presidente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

12:20 - 14:00 **Sesión plenaria V:** Consecuencias en la anulación de un acto administrativo. La retroacción de actuaciones: doble tiro, anulación de la segunda liquidación, procedimiento sancionador. Problemáticas asociadas al segundo acto de regularización cuando la anulación fue por motivos de fondo (intereses de demora, instrucción del procedimiento...)

Ponentes

Begoña Sesma Sánchez

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo y miembro de AEDAF

Esaú Alarcón García

Abogado y miembro del CAI de AEDAF

Moderador

Alejandro Miguélez Freire

Abogado y coordinador del Grupo de Expertos en Derechos y Garantías de los Contribuyentes y Práctica Tributaria de AEDAF

aedaf

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

Con el patrocinio principal de:

LA LEY

cegid

LEFEBVRE

Con el patrocinio de:

GOLD AND SILVER.
Degussa 

Ferreres & Solé
Correduría de Seguros, S.L.
#E2KBROKERNET

Con la colaboración de:

 DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

IBERIA 

renfe